Sesión Ordinaria N.º 010-2019

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 01 octubre de 2019 en la sala de reuniones del plantel Municipal al ser las ocho horas en punto inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, señora Ilianeth Picado Representante Concejos de Distrito**,** la Señora Victoria Atencio Representante de las Asociaciones, **Funcionarios:** Sra. Eunice Varela Asistente Técnico Gestión Vial.----------

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de actas anteriores
Artículo III. Lectura de correspondencia
Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente:
3-Informe de Obras realizadas por Gestión Vial, mes de setiembre 2019,
4-Control y seguimiento de Acuerdos.
Artículo V. Mociones
Artículo VI. Asuntos varios

ARTÍCULO I

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N.º 09-2019 celebrada el martes 09 de agosto de 2019. ----------

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

ARTÍCULO III

Lectura de Correspondencia

1- Se conoce nota de fecha 16 de setiembre 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la señora Dinorah Figueroa, la señora Marianela Figueroa C, el señor Manuel Gerardo Figueroa C. texto que se transcribe a continuación:

"Le presento la propuesta para resolver el problema de drenaje pluvial de la calle a Humo que afecta nuestras propiedades. Dichas propuestas se presentan a solicitud de Ing. Juan Carlos Porras y están realizadas con el criterio técnico de un Ingeniero.

Mucho le agradecería que las tome en cuenta para resolver el problema que nos afecta a mí y a mi familia debido a que estas aguas atraviesan toda la propiedad generando un canal que la desvaloriza haciéndola no apta para la construcción. Es importante mencionar que este problema se ha tratado de solucionar desde hace años sin ningún resultado positivo de parte de la institución, especialmente desde que se crearon estructuras para canalizar las aguas del lado derecho e izquierdo del camino hacia la propiedad. ----------

" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN, ---------- ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, esta nota es de la doctora Figueroa Córdoba, viene dirigida a mí, viene la propuesta de drenajes pluviales, una propuesta que ella hace en razón de unas aguas que caen en los terrenos de ellos. Ellos establecen cuales serian las soluciones para solucionar el problema, presenta un criterio legal, de la parte legal nuestra en razón de decirle que las aguas normalmente discurren hacia las propiedades, que esas discurren hacia ahí hace muchos años y varias cosas, pero ella presenta esto como una alternativa. Dónde dice que Juan Carlos Le solicita verbalmente una propuesta. Seria bueno contestarle hoy mismo. Que se conoce en Junta Vial.----------

SE ACUERDA: Trasladar a la unidad técnica para que en un plazo de diez días de una respuesta en razón de la propuesta planteada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

2- Se conoce nota de fecha 25 de setiembre de 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal por vecinos de la calle La Candelaria, texto que se transcribe a continuación:

A través de la presente los vecinos de la Calle La Candelaria les saludamos muy cordialmente deseando les mucho éxitos en sus funciones, igualmente queremos expresarles un problema que se nos presenta a las familias que vivimos acá, nuestra calle no cuenta con ningún tipo de pavimento y el poco lastre que tiene es muy escaso provocando esto una gran cantidad de polvo en verano y una gran cantidad de huecos que durante el invierno se llenan de agua e imposibilitan el paso normal de muchos niños y adultos mayores que viven acá. ----------

Esta calle está ubicada en el distrito de San Juan Grande, 25 metros al sur de la segunda entrada de Esparzo, y según el informe extendido el 26 de noviembre del año 2013 por la unidad técnica de gestión vial de la municipalidad de Esparza es calle pública. ----------

Por esta razón pedimos a ustedes una visita o reunión en dicha calle, para que valoren la posibilidad de hacer una mejora en los encauzamientos de agua y la superficie de la misma (Lastreado, pavimento, o cualquier cosa que mejore nuestra calle) ----------

Igualmente les pedimos que en dicha visita o reunión sean invitados los sindico s del distrito.

" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN, ----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, ahí hay que ver porque es una calle muy angosta. ---------

Alcalde Asdrúbal Calvo, pero cabe una niveladora, ----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, el problema es el ancho de la calle, apenas si entra una vagoneta, creo que sólo tiene tres metros, pero igual hay que hacer la visita.

Alcalde Asdrúbal Calvo, bueno, pero al final hay que hacer una reunión y hablar con ellos si se va a intervenir, obviamente no puede haber paso vehicular mientras se está interviniendo, que la gente lo sepa en caso de hacerse tendrá que avisarle, hay que verificar si una vagoneta puede dar vuelta, hay que buscar el mecanismo, igual tenemos la otra vagonetilla, aunque sea más lento, o ver que se hace por ahora, mientras se habla con ellos a ver que se hace, igual ver el tema del los encausamientos, ya que es tan angosto, alguien tendrá que asumir las aguas de esa calle a alguien va a impactar, hay que ver cual será la propuesta para resolver el problema.----------

SE ACUERDA: trasladar a la unidad técnica para que haga la visita, en la misma se convoquen los síndicos del distrito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3- Se conoce nota de fecha 27 de setiembre de 2019, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la Junta Directiva de Asociación de Desarrollo específico Pro Mejoras de San Juan Chiquito, texto que se transcribe a continuación: ----------

"Sirva la presente para saludarlos y desearles éxitos en sus actividades diarias, el motivo de nuestra nota es informarles del acuerdo tomado por la Junta directiva de la Asociación de Desarrollo Especifico Pro Mejoras de San Juan Chiquito en la reunión ordinaria celebrada 17 de setiembre de 2019 donde se solicita su colaboración para atender los siguientes temas: ----------

A) Se solicita incluir como calle publica en los registros municipales la Calle Rigoberto Calderón ubicada en San Juan Chiquito, ya que a partir del día 6 de setiembre de 2019, la misma adquirió firmeza como calle pública. Se adjunta nota GJCME-112-2009 y publicación en la gaceta W 157 del jueves 22 de agosto de 2019.----------

B) Se solicita apoyo para llevar adelante el proceso correspondiente para organizar el Comité de Caminos de la Calle Rigoberto Calderón. ----------

C) Solicitar material para reparar la calle, que actualmente se encuentra en muy mal estado, comprometiéndose los vecinos a extender dicho material. ----------

D) Solicitar que se incluya en la programación de reparación de caminos en lastre del próximo verano dicha calle. ----------

E) Solicitar colaboración en el diseño y tamaño que debe tener el martillo al final de dicha calle para que el camión de la basura pueda dar vuelta a efecto de llevar adelante la expropiación ya aprobada por el Concejo Municipal. ----------

HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------

Alcalde, Asdrúbal Calvo, bueno ya esa calle que era un pedazo de finca que no estaba a nombre de nadie, se hizo un procedimiento, y ya pasó a ser calle pública, entonces hay que incluirla en el inventario municipal, no sé si todavía hay tiempo de la lista que se está levantando del plan quinquenal.----------

ingeniero juan Carlos Salas, creo que sí, sólo hay que pasarlo a Ronald. ----------

SE ACUERDA: Trasladar nota a la unidad técnica para que Ronald lo incluya en el inventario y la señora Maricelly Barrantes haga la reunión con los vecinos para la

conformación de un comité de caminos y a la vez se haga una valoración técnica del estado de la calle. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO IV

Asunto de trámite Urgente

Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de julio

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN SETIEMBRE 2019

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS				
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**	**DISTRITO**
210	TON	Mezcla asfáltica colocada como bacheo mayor	Camino de Tivives	Caldera
32	M3	Material colocado como base granular	Camino de Tivives	Caldera
30	TON	Mezcla asfáltica colocada como bacheo	Esparza Centro y San Juan Chiquito	Espíritu Santo y San Juan Grande
276	M3	Material utilizado para bacheos en caminos de lastre y construcción de encauzamientos	Esparza Centro Calle 6A entre Avenida 00 y 01, Avenida 13 frente a la Feria del Agricultor, Mojoncito en camino 16, Reparaciones en Puente Rio Esparza, Mesetas en camino 18, Calle entre Santa Marta y entrada a San Jerónimo, Encauzamiento Ciudadela Vélez.	Todo el cantón
1	Global	Construcción de muro que refuerza la superficie de ruedo en la aproximación al puente que divide Espíritu Santo y San Juan Grande. Y limpieza del puente debido a la crecida que hubo en este mes.	San Juan Grande	San Juan Grande
1	Global	Inicio de Proyecto BID	Camino de Humo 6-02-009	Espíritu Santo
1	Global	Inicio de Proyecto BID	Camino Loma Alta 6-02-007	San Juan Grande
1	Global	Avance de trabajo de encauzamiento, construcción de tres cajas de registro y relleno en tierra.	Ciudadela Jorge Vélez Pozo	Espíritu Santo
1	Global	Confección de moldes modulares para proyectos de construcción de cabezales		
1	Global	Limpieza de paso de agua	Por Quinta Esencia y costado oeste de la antigua cerámica	Espíritu Santo
555,52	M2	Construcción de acera. Trabajo realizado por Equipo de Alquiler Otarola	Paraíso	Macacona
684,7	M2	Construcción de acera. Trabajo realizado por Equipo de Alquiler Otarola	Nances - San Juan Chiquito	Macacona

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Motoniveladora	Limpieza de caminos de Mojoncito y Pan de Azúcar
Backhoe	Trabajos de bacheo en Tivives. Trabajo en relleno de encauzamiento en Ciudadela Jorge Vélez. Trabajo de colaboración en Guardacostas. Limpieza de derrumbes en acera de Paraíso y en camino Alto Barrantes. Trabajo para minimizar daños causados por las lluvias en Macacona por la calle interna que comunica Santa Marta con la entrada de San Jerónimo y en la calle Santa Lucia.
Compactadora	Trabajos de compactación en Tivives
Vagonetas	Traslado de mezcla asfáltica y base para bacheo de calle Tivives, colaboración en limpiezas de derrumbes en Paraíso, acarreos de material a Mesetas y distintas partes del cantón.

Se acuerda: Aprobar el informe de obras presentado por Junta vial. ----------
Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de agosto 2019
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ---------- --

Control y seguimiento de acuerdos

4-Se conoce control y seguimiento de acuerdos; el cual se transcribe a continuación

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 09-2019 03 setiembre de 2019 Art. II, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 009-2019.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°009-2019 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y la señora secretaria procedan a firmarla	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO** **.**

SO 09-2019 03 setiembre de 2019 Art. III, inciso 1	Nota enviada por la Asada de San Juan Solicitando Audiencia. **SE ACUERDA,** Trasladar a la unidad técnica para que se les dé audiencia el martes diez de setiembre a las 8 de la mañana en la sala de sesiones del plantel municipal.	-Mediante oficio JVC 050-**2019-** se le trasladó al señor Juan Carlos Salas, para que convoque a los señores de la Asada de san Juan a sesión extraordinaria.	-Gestión Vial	Mediante oficio G**V-050**-se le traslada acuerdo a la Asada para invitarles a la audiencia el martes 10 de setiembre, acá en el plantel Municipal. **EJECUTADO**
SO 9-2019 03 setiembre de 2019 Art. III, inciso II	Se conoce circular **DGPN-0134-2019,** enviada vía correo el 30 de agosto, asunto Asignación de recursos a las Municipalidades en el proyecto de presupuesto 2020, por concepto del destino según la ley N.º 8114.Dónde hacen referencia de una disminución al presupuesto 2020 al cantón de Esparza por un monto de ₡3,743,552.29. Se solicita hacer la modificación y disminución del mismo. **SE ACUERDA,** Aprobar la disminución de ₡3,743,552.29. indicado Por el Ministerio de Hacienda al cantón de Esparza en el presupuesto 2020 de Gestión Vial, al proyecto Nº6 de Mantenimiento de al menos 5km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta**.** Para enviar al consejo municipal para su debida aprobación.	Mediante oficio JVC 047-**2019** le trasladó al señor Juan Carlos. Para que lo envíe al consejo Municipal.	-Gestión Vial	Mediante oficio JVC 047-**2019** -se envió al consejo Municipal para su debida aprobación. **EJECUTADO**
SO 09-2019 03 setiembre de 2019 Art. III, inciso III	Se conoce nota de la asociación de desarrollo de Salinas solicitando varias aclaraciones sobre trabajos en el distrito de caldera, firmada por la señora Jeimmy Ugalde presidenta de la asociación. **SE ACUERDA:** Trasladar nota a la unidad técnica y la	Mediante oficio JVC 049-**2019** se le traslada a la unidad Técnica	-Gestión Vial	Mediante oficio GV 354-**2019** Se le da respuesta a la señora Jeimmy Ugalde, se le envía por correo al cual me dio acuse de recibido. **Ejecutado**

	promotora Social Maricelly Barrantes para qué contesten a doña Jeimmy Ugalde.			

Se da por conocido el control y seguimiento de acuerdos presentado por Asistente Técnico de Gestión Vial. **----------**

CAPITULO V

Mociones

No se presentaron Mociones

CAPITULO VI

Asuntos Varios

Señora Ilianet Picado, don cornelio, que consulta que cuando se va a seguir con los trabajos de Villa nueva.----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, estamos abajando en Tivives apenas se termine se pasa a Villa Nueva.----------

Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves, el de Villa nueva con que tipo de recursos es, es con recursos nuestros.?----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, si nuestros, nosotros habíamos comprado material pre mezclado, ese vamos aplicar. ----------

Señora Ilianet Picado, también pregunta como va el convenio con el Inder, ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves, en el convenio con el INDER mandaron a solicitar que se presente una viabilidad ambiental, entonces se hizo una nota de que se iba aplicar las buenas practica ambientales.

Señora Ilianet Picado, también sobre el camino cambalache melones, que para cuando le van ayudar con eso.----------

Ingeniero Juan Carlos Salas, eso de momento está detenido. Tengo que ir a revisar a ver en qué estado se encuentra. ----------

Doña Victoria Atencio, si, una situación que hay ahí en la calle frente a la clínica que se llena de agua, los niños cuando sale llegan todos mojados, yo les pedí que me lo presentaron en una nota, pero no me trajeron nada.

Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves, si el problema de esa calle es que las aguas no tienen dónde discurrir, ese mismo tema se presentó una nota ayer en el consejo, de Daniel, se pasó a la administración para ir hacer la visita y todo lo que corresponda, ahí igual el tema de la calle de la clínica, es que la gente pretende de que uno pinte de amarillo algún sector o frente a la clínica, para que los carros no parquén ahí, al ser la calle tan angosta tienen problemas con la salida de los carros. se ha pintado un costado de la clínica precisamente para dar viabilidad a la calle, pero si hay que ir hacer el levantamiento y ver que solución se puede proponer ahí. Si está complicado. En Marañonal hay que hacer un alcantarillado. eso deberíamos verlo aquí Juan Carlos.

Podíamos verlo en una extraordinaria hoy en ocho, para ver lo del encausamiento de Marañonal.----------

SE ACUERDA: Convocar extraordinaria para el próximo martes 08 de octubre, para ver lo del encausamiento de Marañonal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. **----------**

Al ser las ocho y treinta finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianet Picado Sánchez
Secretaria

1